# MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368


Guarambaré, 23 de abril de 2021

**Señor**

**Abog. Pablo Seitz**

**Director Nacional**

**Presente:**

En nombre y representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guarambaré, me dirijo a Usted con relacion a la Nota DNC N° 6760/2021 del llamado a Contratación Directa (CD) N° 15/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio Colón" con ID N° 397245, a fin de manifestarle cuanto sigue:

1. La fecha de visita al sitio de la obra fue modificada

2. La convocante ha decidido realizar por separado los procesos de Llamado ID 397246 "Construcción de pavimento tipo empedrado en el Barrio San Miguel y el Barrio Felsina" y Llamado Id 389695 "Construcción de pavimento tipo empedrado en la Compañía Ybyzunú" así como la convocatoria en cuestión a fin de dar mayor oportunidad de participación a los oferentes, dando mayor ocasión y facilidad a las pequeñas empresas oferentes que deseen concursar en estos llamados y no limitarse solo a las grandes empresas que tienen mayor posibilidad de presentarse en un llamado a Concurso de Ofertas por lo que no se considera fraccionamiento de los procesos licitatorios, debido a que se pretende aumentar la cantidad de participantes así como promover la participación de las empresas nacionales, especialmente de las micro, pequeñas y medianas, considerando la difícil situación económica que se traviesa actualmente.

3. Se realiza la modificación de los ítems solicitados a fin de suprimir el sub ítem "Compactación de empedrado con maquina" debido a que el mismo es un ítem duplicado en el proyecto.

Sin otro motivo, me despido

Atentamente

.....
**CP Leticia M. Echeverz Notario**
**Encargada de la UOC**
**Municipalidad de Guarambaré**